



**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS**

DPCMVER/A/1080/2025
H. Veracruz, Ver., a 11 de julio del 2025
Asunto: El que se indica

C. FABIOLA TORRES TORRES
P R E S E N T E

Después de que el personal de inspección en protección civil de esta dirección, los **C.C. Carlos Michael Cruz Rubio y Fernando De la Paz Rivera** realizaran la visita el día 30 de diciembre del 2024 al inmueble que alberga el negocio denominado **Veracarnes** con giro de **Comercio al por mayor de carnes rojas** ubicado en **Av. Miguel Alemán No. 2757 Bis C entre Calle Abelardo L. Rodríguez y Calle Mango Triste, Colonia Adolfo López Mateos** de este municipio; esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente para que continúe con sus operaciones, ya que **el día 10 de julio del 2025 han sido subsanadas las recomendaciones que fueron escritas en el folio de inspección con número 10563/25**, por lo cual se deriva que dicho establecimiento, cumple con las medidas básicas de seguridad en materia de protección civil.

No omito manifestar que la responsabilidad de la aplicación y operatividad del **PLAN DE EMERGENCIAS** queda bajo la obligación legal de los **TRABAJADORES DEL INMUEBLE**. Así mismo, nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento conforme lo marca el Reglamento de Protección Civil para el Municipio libre de Veracruz. En caso de irregularidades o incumplimiento en la normativa, se podrá hacer acreedor a las sanciones estipuladas en el mismo, por ello, le exhortamos a la revisión periódica de sus equipos y procesos de seguridad.

Este documento **NO ES DETERMINANTE** para el otorgamiento de los permisos respectivos ante las instancias involucradas para tal efecto, así mismo **NO LO EXIME** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

La vigencia de este documento es hasta el día 30 de Diciembre del 2025 y llegada la fecha, deberá tramitar dicha renovación solamente en las oficinas de protección civil y no en la ventanilla única de este H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
"Nuestro Puerto, Nuestra Casa"
DIRECCIÓN DE
LPC. ALFONSO GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR CIVIL

LSM

C.C.P. EXPEDIENTE

C.C.P. MINUTA

C.C.P. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Av. Zaragoza s/n esq. Ignacio López Rayón. Col. Centro. Veracruz, Ver. (229) 2002272 y 73
Horario de atención administrativo: L a V de 8 a 15hrs

